

 Alcaldía de Itagüí	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO		Código: FO-AD-03
			Versión:12
			Fecha de aprobación: 09/03/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X		Convenio	No aplica
Número:	SSYPS-CD-003-2024	de	Enero 01 de 2024	
Tipo de contrato:	Prestación de servicios profesionales			
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales para acompañar a la alcaldía de Itagüí en la gestión y operación del programa “Salud en emergencias y desastres, una oportunidad para la vida”				
Contratista	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ			
Nit o C.C	811.014.616-1			
Representante legal	MISAEAL ALBERTO CADAVID JARAMILLO			
C.C.	71.713.833			
Plazo	Doce (12) meses			
Fecha de Inicio	Enero 01 de 2024			
Fecha de Terminación	Diciembre 31 de 2024			
Valor Inicial	\$ 1.478.440.972,00, Mil cuatrocientos setenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos setenta y dos pesos			
Valor inicial en SMMLV	1.137,26 SMLMV			
Supervisor	Erika Arango Montoya, Subsecretaria de Salud Pública, Secretaria de Salud y Protección Social			
Interventor				
Razón social	No aplica			
Numero contrato	No aplica			

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	\$ 1.478.440.972,00, Mil cuatrocientos setenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos setenta y dos pesos
Valor inicial en SMMLV	1.137,26 SMLMV
Adición valor # 1	\$ 23.950.000, Veintitrés millones novecientos cincuenta mil pesos
Fecha de suscripción	10 de septiembre de 2024

 Alcaldía de Itagüí	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FO-AD-03
		Versión:12
		Fecha de aprobación: 09/03/2023

de la adición # <u>1</u>	
Valor total de las adiciones	\$ 23.950.000, Veintitrés millones novecientos cincuenta mil pesos
% de las adiciones	1.62%
Valor final del contrato o convenio	\$ 1.502.390.972,00, Mil quinientos dos millones trescientos noventa mil novecientos setenta y dos pesos
Valor final del contrato o convenio en SMMLV	1.155,68 SMLMV

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO Y SUSPENSIONES

Plazo Inicial	No aplica
Prórroga # <u>XX</u>	No aplica
Fecha de terminación después de la prórroga # ____	No aplica
Fecha de suscripción de la prórroga # ____	No aplica
Tiempo total prorrogado	No aplica
Fecha de terminación del contrato	No aplica
Fecha de suspensión N° ____	No aplica.
Fecha de reanudación	No aplica
Fecha de terminación	No aplica

4. MODIFICACIONES

Modificación # <u>1</u>	Acta N° 1 "MODIFICATORIA DE LA CLÁUSULA SEGUNDA Y SÉPTIMA Y DE ADICIÓN EN VALOR A LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES N° SSYPS-CD-003-2024 al tenor de las siguientes clausulas: CLAUSULA PRIMERA: la cláusula SEGUNDA que establece las ACTIVIDADES QUE PERMITEN DESARROLLAR EL ALCANCE DEL OBJETO, se modifica y adiciona la actividad N° 2.8 del COMPONENTE N° 2, la cual quedará así: "SEGUNDA. ACTIVIDADES QUE PERMITEN DESARROLLAR EL ALCANCE DEL OBJETO: COMPONENTE N°2 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN" 2.8 Realizar acciones de
-------------------------	---



Alcaldía de Itagüí

ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FO-AD-03

Versión:12

Fecha de aprobación:
09/03/2023

	información y comunicación para promover el acceso de la comunidad al Sistema de Emergencias Médicas. CLÁUSULA SEGUNDA: La cláusula QUINTA que establece el VALOR, se adiciona en VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$ 23.950.000) incluido IVA. CLAUSULA TERCERA: La cláusula SÉPTIMA que establece la FORMA DE PAGO se modifica y quedará así: "SÉPTIMA. FORMA DE PAGO": (...) y 2.8, se pagarán mensualmente bajo la modalidad de evento, es decir, por actividad efectivamente realizada (...)"
Fecha de suscripción de la Modificación # 1	10 de septiembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Itagüí y CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ITAGÜÍ se celebró el Contrato N° SSYPS-CD-003-2024 de enero 01 de 2024, cuyo objeto es la "Prestación de servicios profesionales para acompañar a la alcaldía de Itagüí en la gestión y operación del programa "Salud en emergencias y desastres, una oportunidad para la vida"

Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal N° 030 del primero de enero de 2024 (contrato), el certificado de Disponibilidad 1537 del tres de septiembre de 2024 (adicción), el Registro presupuestal 34 del primero de enero de 2024 (contrato) y el Registro Presupuestal N° 5916 del diez de septiembre de 2024 (adicción), así mismo el contrato para iniciar su ejecución, se aportó por parte del contratista las pólizas 21-44-101433425 (Cumplimiento) y 21-40-101225193 (RCE) ambas expedidas el 28 de diciembre de 2023 de la compañía Seguros del Estado. Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación:

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.

 Alcaldía de Itagüí	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FO-AD-03
		Versión:12
		Fecha de aprobación: 09/03/2023

2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	5.0	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	5.0	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	5.0	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.

Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor CUENTA CON EL TÉRMINO PREVISTO EN LA CLAUSULA VIGÉSIMA DEL CONTRATO O CONVENIO para realizar el trámite respectivo, sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse POR otros hechos generadores. Para que sea efectivo lo anterior, se debe presentar copia del presente

 Alcaldía de Itagüí	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FO-AD-03
		Versión:12
		Fecha de aprobación: 09/03/2023

documento con la respectiva actualización o cancelación del RIT por parte del interesado EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RENTAS.

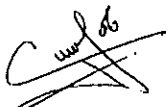
Que por lo anterior las partes

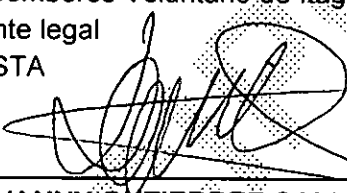
ACUERDAN:

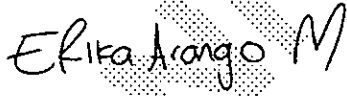
1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No SSYPS-CD-003-2024, cuyo objeto es la "Prestación de servicios profesionales para acompañar a la alcaldía de Itagüí en la gestión y operación del programa "Salud en emergencias y desastres, una oportunidad para la vida"", el día 31 de diciembre de 2024.
2. Quedan las siguientes obligaciones pendientes:
 - 2.1. *Cinco (05) cuentas pendientes por pagar correspondientes a los meses de agosto a diciembre de 2024.*

Nota: El Acta de Terminación se suscribirá dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de terminación del contrato o convenio.

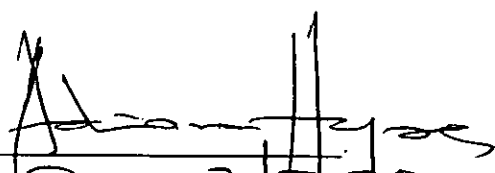
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los siete (7) días del mes de enero de 2025 por quienes intervinieron:


MISAIEL ALBERTO CADAVID JARAMILLO
Cuerpo de Bomberos Voluntario de Itagüí
Representante legal
CONTRATISTA


JAVIER JOVANNY GUTIERREZ CALLE
Secretario de Salud y Protección Social (E)


ERIKA ARANGO MONTOYA
Supervisora
Subsecretaria de Salud Pública

Documento Radicado en la Secretaría Jurídica el día


Enero 7 / 2025